



GUÍA DOCENTE 2021-2022
PATRIMONIO ETNOLÓGICO E INMATERIAL

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO ETNOLÓGICO E INMATERIAL

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6037

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ignacio Fernández de Mata E-mail: antroso@ubu.es Tlfno: 8751 CV:
<https://goo.gl/loV2qp>

3.b Coordinador de la asignatura

Ignacio Fernández de Mata

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 4º - SEMESTRE 7º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG03: Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG04: Estar habituado a planificar y organizar actividades de investigación o relacionadas con la gestión del Patrimonio.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG06: Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente del inglés.

CG07: Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y el Patrimonio.

CG08: Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG09: Saber transmitir informaciones relacionadas con la Historia y el Patrimonio a públicos no especializados.

CG10: Saber adaptarse a situaciones nuevas o inesperadas.

CG11: Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma.

CG12: Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.

CG13: Estar habituado para moverse en un contexto internacional y pluricultural.

CG14: Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinarios.

CG15: Saber moverse con soltura en el ámbito de las relaciones interpersonales.

CG16: Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CG17: Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG18: Haber desarrollado la sensibilidad hacia temas medioambientales.

CG19: Haber interiorizado un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades.

CG20: Haber interiorizado un compromiso ético con la cultura de paz y los valores democráticos.

CG21: Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04: Conocimientos básicos de museología y museografía.



CE06: Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos.

CE08: Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural

CE10: Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando perspectivas, como la que, entre otras, viene aportando desde hace ya unas décadas la historia de género.

CE11: Conciencia de la diversidad de ámbitos y escalas del conocimiento histórico: "historia universal", "historia de Europa", "historia nacional", "historia local".

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jeraquizar esa información de forma coherente.

CE14: redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.

CE15: Conocimiento sobre los problemas de la conservación y los criterios de gestión del patrimonio artístico, arqueológico, documental, etnológico y natural.

CE16: Manejar con soltura los conceptos, categorías y útiles del analista del Patrimonio para poder aproximarse críticamente a los problemas relacionados con todas las vertientes del Patrimonio.

CE17: Tener alguna experiencia en el diseño y planificación de proyectos sobre Patrimonio y en su implementación práctica.

CE22: Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE24: Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

CE26: Identificar, recoger y analizar con propiedad datos económicos, sociales y culturales para poder emitir informes sobre cuestiones relacionadas con cualquiera de los campos del Patrimonio.

CE28: Conocer de forma básica los conceptos, teorías, perspectivas, métodos y técnicas de otras ciencias humanas y sociales como la Antropología, la Arqueología, la Geografía o la Paleografía.



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Conocer los aspectos principales del Patrimonio Etnológico e Inmaterial, su definición, preservación, sentido y uso. Reflexionar sobre la "construcción" identitaria a través de estas manifestaciones. Aprender a valorar las manifestaciones culturales ajenas y comprender los sentidos de tales prácticas. Conocer y revisar los principales modelos de preservación y divulgación de estas prácticas culturales.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PATRIMONIO ETNOLÓGICO E INMATERIAL 1. Cultura, Tradición e identidad. El valor del patrimonio. 2. Concepto de patrimonio etnológico e inmaterial. Legislación y principales normativas. 3. Principales manifestaciones del Patrimonio Etnológico e Inmaterial. 4. Museos y preservación del patrimonio etnológico e inmaterial. Modelos y conflictos.
8.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Hobsbawm, Eric J. - Ranger, Terence O. , (2002) La invención de la tradición, Crítica, Barcelona, Bajtin, M., (1995) La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. el contexto de François Rabelais, Alianza, Madrid, Fernández de Mata, I., (2009) "Folklore, etnografía y sus sobreentendidos". En Fernández de Mata, I. (Coord.) La cultura tradicional en la sociedad del siglo XXI., Instituto Municipal de Cultura , Burgos, García Canclini, N., (1989) Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad, Grijalbo, González Alcantud, J. A., (2003) Patrimonio y pluralidad. Nuevas direcciones en Antropología, Centro de Investigaciones Etnológicas Angel Ganivet, Granada, Prats i Canals, Ll., (1989) Antropología y patrimonio, Ariel, Barcelona, Velasco Mailló, H.M., (2009) "La cultura como patrimonio. Lo material y lo inmaterial en la cultura". En Fernández de Mata, I. (coord). La cultura tradicional en la sociedad del siglo XXI. , Instituto Municipal de Cultura, Burgos, VV.AA., (1999) Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía,



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CG01, CG06, CG11, CG17, CG19, CG20, CE02, CE04, CE09, CE10, CE11, CE13, CE15, CE16, CE28	36	10	46
ACTIVIDADES PRÁCTICAS (Seminarios, videoforum, foros, realización y exposición de trabajos, etc.)	CG03, CG04, CG08, CG09, CG10, CG13, CG14, CG15, CG19, CG20, CG21, CE13, CE14, CE15, CE16, CE26	14	51	65
EXAMEN	CG01, CG02, CG05, CG17, CE02, CE09, CE14, CE16, CE22, CE24	2	35	37
TUTORÍAS	CG05	2	0	2
Total		54	96	150

10. Sistemas de evaluación:

-La asignatura se aprobará si se han superado los contenidos teóricos y prácticos. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

-Los estudiantes con 5 o más faltas de asistencia sin justificar no accederán a la evaluación continua.

-El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

-En cuanto a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, el alumno que opte por ella habrá de realizar las prácticas programadas en la guía docente de la asignatura, así como superar el examen correspondiente.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
-EXAMEN	40 %	40 %
-PRÁCTICAS	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Se recomienda, igualmente, la evaluación excepcional para los alumnos de otros cursos que, teniendo la asignatura pendiente, no puedan asistir diariamente a las clases. Las pruebas consistirán en examen (40%), prácticas Y trabajos de la asignatura (60%).

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía especializada del área.

Fotocopias/PDFs seleccionados.

Plataforma UBUVIRTUAL

Material multimedia

Blogs

Véase la página web del Grado: Orientación y Tutorías:

<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

12. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>

13. Idioma en que se imparte:

Español (algunos recursos didácticos serán en Inglés)



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Historia y Patrimonio	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Patrimonio etnológico e inmaterial /6037	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Ignacio Fernández de Mata	
PROFESORADO	Ignacio Fernández de Mata	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Durante el escenario B, se mantendrá la docencia presencial de la asignatura, combinando algunas con metodologías online para el desarrollo de prácticas y tareas que permitan el trabajo personal del estudiante. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En un escenario C, toda la docencia pasa a metodología virtual. Se acudirá a los instrumentos ofimáticos que provee la Universidad de Burgos para el mejor desarrollo de la docencia y la atención al alumnado.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Durante el escenario B, mientras sea posible, se mantendrán las tutorías presenciales y se facilitará, igualmente, la atención a través de correo electrónico o videollamada.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se atenderá a los estudiantes mediante los foros de la plataforma docente, los sistemas de correo electrónico y videollamada para las tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Mientras la docencia pueda ser presencial en el aula, se mantendrá el sistema de evaluación que combina la entrega de prácticas de evaluación continua con la realización de un examen.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

El paso a un escenario C, volcado a la docencia virtual, se apostará por un sistema de evaluación continua basado en la entrega de las prácticas que el profesor determine.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las pruebas de evaluación continua, vinculadas con el desarrollo del temario, tendrán lugar en los tiempos adecuados a la adquisición de conocimientos, siempre avisadas con la suficiente antelación para su correcta programación.

COMENTARIOS

Si las condiciones marcadas por la evolución de la enfermedad obligan a nuevos cambios o ajustes con relación a lo programado en la guía docente y su adenda, se informará con antelación suficiente a los alumnos, acordando las soluciones más oportunas.